

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

EX-2021-00374751-UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2021-00374751-UNC-ME#FCC- **Res. Decanal N° 0442/2021**: por la cual la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, **Mgter. Mariela Parisi**, aprueba la conformación de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias de la Comunicación integrada por: Miembros Titulares: Mariela Parisi, Daniel Koci y Silvia Nadalin; Miembros Suplentes: María Belén Espoz Dalmasso; Pablo Natta y Pedro Garelo, respectivamente para las elecciones de consejeros/as y consiliarios/as de los cuatro (4) claustros y Decana/o y Vicedecana/o a realizarse desde el 18 al 22 de octubre del presente año.

Y CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo refrenda lo actuado por la Sra. Decana a través de la citada Resolución.

Por todo ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Ad referéndum de este Consejo N°0442/21.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese. Gírese a la Secretaría Privada de Decanato. Oportunamente, archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO.



Lic. Jorge Guevara
Secretaría de Comunicaciones y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN DEL HCD| FCC N°:083/21